ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	923-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido desde el 01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO se continúan acatando las instrucciones del documento de Apoyo recibido, atendiendo a la expedición de la resolución 0175 DEL 2022, en donde se prorroga la fase de transición y se actualizan las claridades operativas generadas para la presente vigencia, resaltando las acciones contempladas para la reactivación de la atención presencial de los participantes. Para el mes en curso se finalizó con la aplicación de los instrumentos de caracterización realizando con calidad el proceso de recolección de la información y aplicando instrumentos de autorización de uso de datos personales a las PER asignadas, algunas de ellas en lo corrido del mes gestionaron traslado a otros grupos territoriales y a otros municipios. Así mismo, se cargaron los datos familiares de las PER al SIRR para el siguiente periodo realizar las caracterizaciones de las familias de la población.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo reportado se asignó a la suscrita contratista 43 PER los cuales se encuentran ubicados en los siguientes Municipios: Castilla La Nueva, Granada, Guamal, San Martín de los Llanos (Casco Urbano, Zona Rural y Rural Dispersa). La población logró ser atendida en el 95% de manera presencial siguiendo los protocolos de seguridad para evitar el contagio debido a la emergencia sanitaria, económica y social por Covid – 19, en los municipios de Granada, Castilla La Nueva y San Martín de los Llanos se realizaron atenciones individuales y grupales para orientar a las PER en relación a temas del proceso de Reincorporación y se reforzó el conocimiento en torno a los siete componentes y las actividades que se deben desarrollar para la vigencia 2022, así mismo, en el municipio de Granada se llevaron a cabo varias reuniones grupales. Se realizó una actividad grupal en articulación institucional entre ARN y CEDAVIDA donde se desarrolló una jornada pedagógica donde se trabajaron 2 módulos: 1. Códigos de seguridad, convivencia ciudadana y valores para la paz. 2. Resiliencia para la prevención de la reincidencia. En la segunda capacitación se realizó el fortalecimiento del componente comunitario, se generó un espacio para la socialización del programa BEPS por parte de COLPENSIONES, oferta de empleo por parte de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DEL SENA y la SUPERFINANCIERA. Se orientó a la población de GRANADA sobre el proceso de postulación a subsidios de vivienda de interés social "URBANIZACIÓN LA MORENA". En los municipios Castilla La Nueva y San Martín de los Llanos, se realizaron atenciones psicosociales grupales con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos en familia. Se aplicaron instrumentos de caracterización a 1 PER las cuales hacen parte de la población asignada en San Martín de los Llanos realizando con calidad el proceso de recolección de la información y aplicando instrumentos de autorización de uso de datos personales. Durante las atenciones presenciales (individuales y grupales) a las 43 PER asignadas se realizó sensibilización sobre la importancia de la vacuna contra el Covid – 19 y se les invito a informar si desean colocarla, si se la han aplicado, o si no desean hacerlo con el propósito de elaborar el debido informe de priorización encontrando 16 PER con aplicación de esquema completo de vacunación contra Covid – 19 y 3 personas con el esquema incompleto, se realizó la búsqueda, análisis y diligenciamiento de la información en ARPA correspondiente al comparativo en MiVacuna. En el componente de productividad se realizaron asistencias técnicas en la formulación de proyectos productivos individuales a 2 PER asignadas, se formularon 2 proyectos productivos individuales en servicios. Se realizó el cargue de las Actas de Entregas de Bienes AEBI de proyectos productivos individuales de la población asignada, posteriores a Junio del 2021 a la fecha en el aplicativo SIRR. En el marco del Convenio de Cooperación Internacional ARN - UNFPA, se acompañaron las actividades de construcción del galpón que se encuentra en zona rural de granada y la entrega de las 1.000 gallinas ponedoras y la totalidad de alimentos concentrados, cuentan con un cronograma de alimentación, el cual está dividido en horario matinal y vespertino. Se realizo seguimiento al curso de formación complementaria con el SENA orientado a fortalecer esa iniciativa productiva del proyecto en el tema de gallinas ponedoras la cual beneficiará a 26 personas (entre víctimas y pertenecientes a la ruta de reincorporación). *Se acompañaron las acciones requeridas para el lote de la segunda etapa del cultivo de Yuca, proceso articulado entre la Alcaldía municipal de Granada y la ARN. *Se socializó la oferta en formación para el trabajo en todos los municipios asignados y se realizó seguimiento a 1 PER del municipio de San Martín de Los Llanos beneficiada con el convenio PNUD en la institución Manuela Beltrán en la Tec. De Higiene Oral; así mismo, se realizó acompañamiento a la oferta de formación académica al Modelo Educativo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, operado por CEMPED, en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, espacio vital para continuar fortaleciendo escenarios de paz y reconciliación. *Se realizaron atenciones individuales según características particulares de las PER en socialización de ofertas FA y FPT según criterios.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	La suscrita contratista desarrollo durante el mes de AGOSTO diferentes acciones a fin de favorecer la atención activa de las 43 PER asignadas, dentro de las que se encuentran atenciones presenciales (individuales y grupales) implementando acciones de contingencia y bioseguridad ante la emergencia sanitaria, económica y social por covid-19. *Se socializó la oferta en formación para el trabajo en todos los municipios asignados y se realizó seguimiento a 1 PER del municipio de San Martín de Los Llanos beneficiada con el convenio PNUD en la institución Manuela Beltrán en la Tec. De Higiene Oral; así mismo, se realizó acompañamiento a la oferta de formación académica al Modelo Educativo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, operado por CEMPED, en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, espacio vital para continuar fortaleciendo escenarios de paz y reconciliación. Se realizó una actividad grupal en articulación institucional entre ARN y CEDAVIDA donde se desarrolló una jornada pedagógica donde se trabajaron 2 módulos: 1. Códigos de seguridad, convivencia ciudadana y valores para la paz. 2. Resiliencia para la prevención de la reincidencia. En la segunda capacitación se realizó el fortalecimiento del componente comunitario, se generó un espacio para la socialización del programa BEPS por parte de COLPENSIONES, oferta de empleo por parte de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DEL SENA y la SUPERFINANCIERA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	923-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el transcurso del mes de AGOSTO identificando las necesidades propias de las PER se ejecutaron acciones de articulación y gestión con los diferentes actores externos frente a temas específicos como: Para el mes en curso se finalizó con la aplicación de los instrumentos de caracterización realizando con calidad el proceso de recolección de la información y aplicando instrumentos de autorización de uso de datos personales a las PER asignadas, algunas de ellas en lo corrido del mes gestionaron traslado a otros grupos territoriales y a otros municipios. Así mismo, se cargaron los datos familiares de las PER al SIRR para el siguiente periodo realizar las caracterizaciones de las familias de la población. Se orientó a la población de GRANADA sobre el proceso de postulación a subsidios de vivienda de interés social "URBANIZACIÓN LA MORENA". Formación académica (Convenio ARN-CEMPED actividades para seguimiento del Proyecto Educativo Tejiendo Saberes) en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, componente salud (cambios-traslados de EPS (se orientó a 2 PER el proceso de Activación del Servicio) y Campaña de vacunación contra Covid 19) a la totalidad de la población asignada. Se realizaron las acciones necesarias para la apertura de un curso de formación con el SENA con el propósito de fortalecer conocimientos en temas de Ciudadanía Digital la cual beneficiará a 25 personas (personas pertenecientes a la ruta de reincorporación y sus familias). Se realizó una actividad grupal en articulación institucional entre ARN y CEDAVIDA donde se desarrolló una jornada pedagógica donde se trabajaron 2 módulos: 1. Códigos de seguridad, convivencia ciudadana y valores para la paz. 2. Resiliencia para la prevención de la reincidencia. En la segunda capacitación se realizó el fortalecimiento del componente comunitario, se generó un espacio para la socialización del programa BEPS por parte de COLPENSIONES, oferta de empleo por parte de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DEL SENA y la SUPERFINANCIERA. *Se socializó la oferta en formación para el trabajo en todos los municipios asignados y se realizó seguimiento a 1 PER del municipio de San Martín de Los Llanos beneficiada con el convenio PNUD en la institución Manuela Beltrán en la Tec. De Higiene Oral; así mismo, se realizó acompañamiento a la oferta de formación académica del modelo Educativo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, operado por CEMPED, en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, espacio vital para continuar fortaleciendo escenarios de paz y reconciliación.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	*Se socializó la oferta en formación para el trabajo en todos los municipios asignados y se realizó seguimiento a 1 PER del municipio de San Martín de Los Llanos beneficiada con el convenio PNUD en la institución Manuela Beltrán en la Tec. De Higiene Oral y; así mismo, se realizó acompañamiento a la oferta de formación académica del Modelo Educativo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, operado por CEMPED, en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, espacio vital para continuar fortaleciendo escenarios de paz y reconciliación. *Se realizaron atenciones individuales según características particulares de las PER en socialización de ofertas FA y FPT según criterios. Se ha realizó acompañamiento a las PER que se encuentran al modelo educativo Tejiendo Saberes, se motivó a las PER para que presenten sus actividades académicas de manera oportuna y se contacten con la respectiva docente y se participó en la entrega de kits escolares. Se realizó la recolección de planillas de FA del modelo educativo donde se encuentra la población objeto de atención para remitirlas de manera oportuna a la oficina de Villavicencio para que sean cargadas en el SIRR. Se realizaron las acciones necesarias para la apertura de un curso de formación con el SENA con el propósito de fortalecer conocimientos en temas de Ciudadanía Digital la cual beneficiará a 25 personas (personas pertenecientes a la ruta de reincorporación y sus familias) y se realizó seguimiento al curso de formación para el trabajo (SENA) en producción de huevos.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo reportado se realizaron acciones tales como: En el marco del Convenio de Cooperación Internacional ARN - UNFPA , se acompañaron las actividades de construcción del galpón que se encuentra en zona rural de granada y la entrega de las 1.000 gallinas ponedoras y la totalidad de alimentos concentrados, cuentan con un cronograma de alimentación, el cual está dividido en horario matinal y vespertino. Se realizo seguimiento al curso de formación complementaria con el SENA orientado a fortalecer esa iniciativa productiva del proyecto en el tema de gallinas ponedoras la cual beneficiará a 26 personas (entre víctimas y pertenecientes a la ruta de reincorporación). -Sensibilización y seguimiento a la vinculación de las PER al Plan Nacional de Vacunación contra el Covid 19 encontrando 16 PER con aplicación de esquema completo de vacunación contra Covid – 19, se realizó la verificación del uno a uno y el diligenciamiento del aplicativo en el ARPA con la información encontrada en la plataforma nacional MIVACUNA. *Se acompañaron las acciones requeridas para el lote de la segunda etapa del cultivo de Yuca, proceso articulado entre la Alcaldía municipal de Granada y la ARN. En el componente de productividad se realizaron asistencias técnicas en la formulación de proyectos productivos individuales a 2 PER asignadas, se formularon 2 proyectos productivos individuales en servicios. Se realizó el cargue de las Actas de Entregas de Bienes AEBI de proyectos productivos individuales de la población asignada, posteriores a Junio del 2021 a la fecha en el aplicativo SIRR.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	La suscrita contratista realizó periodo reportado una lectura del contexto de los PER a través de las atenciones presenciales (individuales y grupales) con el objetivo de identificar necesidades frente a la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN en los Municipios asignados. Este proceso permitió orientar a las PER en temas como: Se realizó una actividad grupal en articulación institucional entre ARN y CEDAVIDA donde se desarrolló una jornada pedagógica donde se trabajaron 2 módulos: 1. Códigos de seguridad, convivencia ciudadana y valores para la paz. 2. Resiliencia para la prevención de la reincidencia. En la segunda capacitación se realizó el fortalecimiento del componente comunitario, se generó un espacio para la socialización del programa BEPS por parte de COLPENSIONES, oferta de empleo por parte de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DEL SENA y la SUPERFINANCIERA. Se orientó a la población de GRANADA sobre el proceso de postulación a subsidios de vivienda de interés social "URBANIZACIÓN LA MORENA". *Se socializó la oferta en formación para el trabajo en todos los municipios asignados y se realizó seguimiento a 1 PER del municipio de San Martín de Los Llanos beneficiada con el convenio PNUD en la institución Manuela Beltrán en la Tec. De Higiene Oral y; así mismo, se realizó acompañamiento a la oferta de formación académica del Modelo Educativo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, operado por CEMPED, en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, espacio vital para continuar fortaleciendo escenarios de paz y reconciliación. -Sensibilización y seguimiento a la vinculación de las PER al Plan Nacional de Vacunación contra el Covid 19 encontrando 16 PER con aplicación de esquema completo de vacunación contra Covid – 19, se realizó la verificación del uno a uno y el diligenciamiento del aplicativo en el ARPA con la información encontrada en la plataforma nacional MIVACUNA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	923-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Atendiendo a las necesidades de la población en el marco de los distintos procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentran en los Municipios asignados. Para el mes en curso se finalizó con la aplicación de los instrumentos de caracterización realizando con calidad el proceso de recolección de la información y aplicando instrumentos de autorización de uso de datos personales a las PER asignadas, algunas de ellas en lo corrido del mes gestionaron traslado a otros grupos territoriales y a otros municipios. Así mismo, se cargaron los datos familiares de las PER al SIRR para el siguiente periodo realizar las caracterizaciones de las familias de la población. -Se realizó la entrega del consolidado mensual de atenciones psicosociales presenciales individuales. (Granada – San Martín de los llanos – Guamal - Castilla La Nueva) -Se realizo la entrega del consolidado mensual de las atenciones psicosociales presenciales grupales PER atendidas de manera grupal en los municipios de (San Martín de los llanos y Castilla La Nueva) -Se realizó la entrega del consolidado mensual de asistencias a Formación Académica del programa tejiendo saberes operado por CEMPED. -Se acompañó el seguimiento al Modelo Educativo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, operado por CEMPED, en donde se cuenta con la participación activa de personas en proceso de Reincorporación, Reintegración, Comunidad y sus grupos familiares, espacio vital para continuar fortaleciendo escenarios de paz y reconciliación. En el marco del Convenio de Cooperación Internacional ARN - UNFPA , se acompañaron las actividades de construcción del galpón que se encuentra en zona rural de granada y la entrega de las 1.000 gallinas ponedoras y la totalidad de alimentos concentrados, cuentan con un cronograma de alimentación, el cual está dividido en horario matinal y vespertino. Se realizo seguimiento al curso de formación complementaria con el SENA orientado a fortalecer esa iniciativa productiva del proyecto en el tema de gallinas ponedoras la cual beneficiará a 26 personas (entre víctimas y pertenecientes a la ruta de reincorporación).
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	La suscrita contratista estuvo dispuesta a orientar y acompañar los procesos mencionados, sin embargo, para el periodo reportado no se presentaron novedades.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el periodo reportado la suscrita contratista realizó el registro de información establecido por la ARN a través de actividades como: Entrega y cargue de las asistencias psicosociales presenciales (individuales y grupales) y virtuales individuales; planillas de formación académica tejiendo saberes, Manuela Beltrán 1 PER, se realizó verificación, actualización y seguimiento a los diferentes reportes y módulos, en el marco de las acciones de fidelización de la información que reposa en el SIRR utilizando de manera oportuna los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados, para apoyar las actividades contractuales, con criterios de confiabilidad, veracidad y calidad de los datos registrados contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la ARN. Para el mes en curso se finalizó con la aplicación de los instrumentos de caracterización realizando con calidad el proceso de recolección de la información y aplicando instrumentos de autorización de uso de datos personales a las PER asignadas, algunas de ellas en lo corrido del mes gestionaron traslado a otros grupos territoriales y a otros municipios. Así mismo, se cargaron los datos familiares de las PER al SIRR para el siguiente periodo realizar las caracterizaciones de las familias de la población.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el periodo reportado se realizaron acciones encaminadas a dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos por la ARN y se entregó información en pro del normal desarrollo de la gestión del supervisor del contrato, dando cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SAPYG a fin de utilizar formatos actualizados. Así mismo se entregaron las planillas de asistencia de manera oportuna para el cargue de las asistencias psicosociales presenciales (Individuales y Grupales) y las virtuales del mes de AGOSTO del beneficio psicosocial realizadas teniendo en cuenta las medidas de seguridad de acuerdo a la emergencia sanitaria por Covid-19. También se entregó la papelería física correspondiente a los documentos de autorización de uso de la información correspondientes a las caracterizaciones realizadas a la población.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de AGOSTO (01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2022), se ha cumplido a cabalidad con las solicitudes e instrucciones realizadas por el supervisor del contrato a través de correos electrónicos, vía telefónica, WhatsApp y en reuniones virtuales para la ejecución de las obligaciones contractuales para ello se participó en los espacios de trabajo en las instalaciones del Grupo Territorial Meta y Orinoquía en la ciudad de Villavicencio y por la plataforma de mensajería empresarial Microsoft Teams.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diligencia las 2 fichas de seguimiento de los 2 PER que pertenecen al programa Camino Diferencial en el módulo del SIRR, se registró y diligenció la ficha de Reincorporación de la población a cargo la cual se encuentra en los municipios de Granada, San Martín de los Llanos Y Guamal. Se recibieron y atendieron 3 PER de traslado interno y externo a los municipios asignados para garantizar su atención oportuna. Se participó en 2 jornadas de autocuidado organizadas por el GT Meta y Orinoquia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081 — CONTRATO No. 923-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUÍA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo reportado (01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2022), se desarrollaron actividades encaminadas a cumplir con el objeto del contrato 923 – 202199 el cual fue avalado respectivamente por el supervisor del contrato, destacando las siguientes: 1) Para el periodo reportado la suscrita contratista realizó de manera oportuna el cargue y actualización de la información requerida en SECOP II. 3) Durante el mes de AGOSTO (01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2022), se ha cumplido a cabalidad con las solicitudes e instrucciones realizadas por el supervisor del contrato a través de correos electrónicos, vía telefónica, WhatsApp y en reuniones virtuales para la ejecución de las obligaciones contractuales. 4) Durante el periodo reportado se está presto a atender las observaciones y requerimientos que formule la ARN por conducto del supervisor designado, con el fin de corregir cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 6) Durante el periodo reportado AGOSTO (01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2022), se desarrollaron actividades leales y de buena fe encaminadas a cumplir con el objeto del contrato, las cuales se realizaron con autonomía técnica, administrativa y bajo criterios de responsabilidad, entrega y compromiso. 8) La suscrita contratista para la ejecución del contrato logra un engranaje entre todos los conocimientos previos y la idoneidad en el apoyo al área y ejerció sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 9) Se realiza de manera oportuna el pago al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), aportando los soportes de pago correspondientes, de acuerdo con la normatividad vigente 11) Durante el periodo reportado se tramitan las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispone la Entidad. 12) Durante el periodo reportado AGOSTO (01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2022), se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SAPYG. 13) Durante el periodo reportado se reciben equipos y se custodian los equipos de cómputo para a debida ejecución del contrato de acuerdo al acta de Asignación y/o devolución de bienes. (no se cuenta con Biométrico para la toma de asistencias presenciales.) 16) Se rinde en forma oportuna la información que es solicitada por el supervisor del contrato y se participa o elaboran aquellos informes que por su contenido y naturaleza están dentro del ámbito del objeto contratado. 17) En el caso de que aplique se Informa a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta. 18) Se organiza, conserva, usa y maneja toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregando la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor. 19) Se realiza de manera oportuna la afiliación a la ARL, aportando los soportes de afiliación correspondiente al mes de AGOSTO, de acuerdo con la normatividad vigente. 20) Se utilizaron de manera oportuna los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados a la contratista para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos registrados. 21) Se consulto durante el periodo reportado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad en pro de la protección personal de la profesional facilitadora. 22) Se presenta de manera mensual el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 25) La suscrita contratista contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la ARN, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información; siguiendo las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 26) Se conocen y adoptan las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN 27) Durante el periodo reportado no se requirió actualizar la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos de la vigencia 2022 28) La suscrita contratista contribuyó al cumplimiento de lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"